Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía

Manuel Velasco Suárez





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Número de CompraNet:

IA-012NCK002-E55-2018

Número Interno:

ICTP-INNNMVS-SSG-006-18

Descripción del Servicio:

"Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Peligrosos: Químicos, Biológico-Infecciosos y Residuos no Peligrosos"

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día 20 de junio de 2018, se reunieron en la Subdirección de Servicios Generales del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez (en adelante "La Convocante"), ubicado en el domicilio Avenida Insurgentes Sur 3877, Colonia La Fama, Código Postal 14269, Delegación Tlalpan, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de esta Acta, a efecto de realizar la Junta de Aclaraciones, de conformidad con lo establecido en el punto 2 Sección III, "Forma y Términos que Regirán Los Diversos Actos del Procedimiento" de la Invitación de este procedimiento de contratación (en adelante la "Invitación"), con número de CompraNet IA-012NCK002-E55-2018 y número interno ICTP-INNNMVS-SSG-006-18 para la contratación del servicio de "Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Peligrosos: Químicos, Biológico-Infecciosos y Residuos no Peligrosos".

Se hace constar que la reunión fue debidamente instalada en la fecha y hora antes citadas y presidida por el Arq. Héctor Flores Tafolla, Subdirector de Servicios Generales; el Lic. Arturo Torres Hernández, Jefe de Departamento de Servicios de Apoyo y como representante del Órgano Interno de Control el Lic. Jaime Coutiño González.

Se establece que se dará respuesta únicamente a las preguntas recibidas a través de CompraNet de conformidad con el Artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante "LA LEY") y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, en los términos señalados en la "Invitación". -----

-----HECHOS---

Conforme al horario establecido en la "Invitación" para la recepción de preguntas, estipulado en el punto 2 de la Sección III y derivado de la consulta en el Sistema de compras Gubernamentales CompraNet, no se recibieron preguntas por parte de los Invitados.

Se ratifica lo establecido en el punto 2 Sección III, "Forma y Términos Que Regirán Los Diversos Actos del Procedimiento" de la "Invitación", en el sentido de que la Presentación y Apertura de Proposiciones se efectuará el 25 de junio de 2018, a las 17:00 horas.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 33 de la Ley, la presente Acta forma parte integrante de Z la "Invitación", de igual forma, en términos de lo señalado en el Artículo 37 Bis de la Ley, se publicará copia de la presente Acta en la oficina de la Subdirección de Servicios Generales, ubicada en Avenida Insurgentes Sur No. 3877, Col. La Fama, Delegación Tlalpan, Código Postal 14269, Ciudad de México, de igual forma la información estará disponible en la dirección electrónica www.compranet.gob.mx.

1 DE 2

Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía

Manuel Velasco Suárez





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Número de CompraNet:

IA-012NCK002-E55-2018

Número Interno:

ICTP-INNNMVS-SSG-006-18

Descripción del Servicio:

"Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Peligrosos: Químicos, Biológico-Infecciosos y Residuos no Peligrosos"

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta el acta firmando al margen y al calce, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, entregándose copia simple a cada uno de los servidores públicos que intervinieron, dándose por terminado el acto siendo las 17:30 horas del día de su inicio.

POR "LA CONVOCANTE"

Arq. Héctor Flores Tafolla Subdirector de Servicios Generales

Lic. Arturo Torres Hernández

Jefe del Departamento de Servicios de Apoyo

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Lic. Jaime Coutiño González

Representante del Órgano Interno de Control

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS Nº IA-012NCK002-E55-2018, PARA LA CONTRATACIÓN DE RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS: QUÍMICOS, BIOLÓGICO-INFECCIOSOS Y RESIDUOS NO PELIGROSOS